



Actualizado: Viernes, 21 de enero de 2011. 12:15

Newsletter (

## ECONOMÍA Y POLÍTICA

[Portada](#) [Bolsas](#) [Mi dinero](#) [Empresas](#) **[Economía y Política](#)** [Sociedad](#) [Opinión](#) [Empleo](#)[Agenda de hoy](#) [Datos macroeconómicos](#) [Política](#)

# El Gobierno Vasco quiere implantar el derecho a la vivienda y un canon a las vacías

Menéame

[Recomendar](#)

2 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

¿Te parece interesante esta noticia?  

21.01.2011 Efe 8

**El Gobierno Vasco pretende hacer efectivo el derecho subjetivo a la vivienda y establecer un canon para las viviendas que, sin causa justificada, estén vacías.**

El consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, Iñaki Arriola, ha presentado hoy el anteproyecto de ley vasca de vivienda que espera presentar al Consejo de Gobierno para su aprobación a finales de este año.

Hasta entonces, además de los procedimientos internos del propio Gobierno, se va a someter al debate de los ciudadanos, que podrán presentar sus propuestas a través de internet, y a la negociación con los ayuntamientos y partidos.

El anteproyecto tiene como principal objetivo, según ha explicado Arriola, promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a disfrutar de una vivienda digna y adecuada y "convertir el principio en auténtico derecho exigible ante los tribunales para aquellas personas con mayores dificultades de acceso".

Además, pretende regular el régimen jurídico de la vivienda de protección pública, reformular y reordenar los sistemas de prestaciones públicas existentes de ayuda a la vivienda, regular la intervención en rehabilitación y regeneración urbana para eliminar obstáculos a estos procesos y definir el alcance del concepto de "función social de la vivienda".

Enlace patrocinado [Recomendaciones de los analistas para invertir en bolsa en 2011. Pídelas gratis](#)

Anuncios Google

[Urbanización La Finca](#)

Exclusivos Unifamiliares y Pareados Max. Seguridad, Calidad y Prestigio

[www.procisa.com](#)[Oportunidades en la Playa](#)

Viviendas en Oferta en la Costa. Ahorre + de 50.000€ ¡Visítenos!

[www.QSDGroup.es/Oferas](#)[ADSL Super Oferta ONO](#)

12Mb por 19,90€/mes durante 1 Año ! Ahora sin Compromiso de Permanencia

[Ono.es/web\\_Oficial](#)**Comentarios: 8 »**

#1 Pmartinl 21.Ene.2011 | 12:52

- + 0 2 votos

Los propietarios de casas vacías deberían entonces sacarlas todas a la venta de golpe y con precio de rebajas... a ver que opinan banqueros inflados de inmuebles, hipotecados, constructores y demás... ¿Afectaría esta medida a los bancos o ellos si tendrían justificación?

#2 jakob01 21.Ene.2011 | 14:00

- + +2 2 votos

Me parece absurdo. Según ese criterio, quien tenga dinero en el banco y/o capacidad de endeudamiento y no tenga como mínimo dos viviendas debería pagar un canon por tener dinero ocioso. En fin, como siempre pasa con estas medidas neocomunistas, la medida no aportará nada, o mejor dicho, a medio y largo plazo complicará aún más la búsqueda de vivienda a aquellos que no la tienen, encareciendo el precio de la vivienda, pues es un incentivo más para no construir.

#3 anonimo 21.Ene.2011 | 16:17

- + +2 2 votos

¿Y por qué no poner un canon a los que no hagan un mínimo de 50 Km a la semana con su coche? O mejor que se lo embarguen y lo vendan. Y que con las casas cerradas durante más de un año que las expropien. Y si tienes dinero en el banco, en lugar de que te de intereses, que te lo quiten porque no lo has invertido en bonos patrióticos. Con estas medidas lo único que pretende el socialismo es eliminar la clase media. Ya es la segunda vez que la mala gestión de los socialistas arruina al país. Nos han dejado sin líquido y no contentos con eso ahora nos quieren quitar el patrimonio.

#4 jorgeluisbon 21.Ene.2011 | 18:03

- + -1 1 votos

Comprensible el razonamiento de los tres primeros comentaristas. Sin embargo no hay que perder de vista algo importante: De seguir el accionar (lento pero inexorable) de la justicia con los desahucios de primeras viviendas, se creará un problema político inmenso. Y entonces sucederá que el partido político que propugne medidas como las que se están estudiando en el país vasco, ganará por millones de adeptos (no olviden los millones de votos que implican 5 millones de parados). Y estoy presuponiendo una reacción democrática. Podría ser peor si hay un estallido popular. Entonces, si no deseamos que sobrevenga algún régimen como éste deberá pensarse en la solución política de las consecuencias del pinchazo inmobiliario, que es la gran asignatura pendiente en el futuro español. Hay muchos métodos para hacerlo y ninguno de los dos grandes partidos lo está haciendo. Es mejor reglarlo bien que deslizarse al desastre.-

#5 PALICUCHA 21.Ene.2011 | 19:17

- + +1 1 votos

Es bonito. Todos tenemos derecho a vivienda digna, a trabajo bien remunerado, a asistencia sanitaria universalizada, etc... pero las cosas no caen del cielo, hay que ganarlas. Me parece bien que las viviendas de protección oficial, o las que se construyan con parte de dinero público sean controladas y adjudicadas de forma razonable, pero las viviendas de mercado libre ( al fin y al cabo estamos en una sociedad de corte capitalista), que cada uno haga lo que quiera. ¿Por qué no puedes tener una vivienda para ir de vacaciones o cuando te dé la gana?. Como decía otra persona anteriormente, el que tenga dinero ahorrado para la jubilación, o el coche en el garaje con poco uso, pues que lo venda y compre viviendas para dárselas a los que no tienen. ¿Qué queremos el perrito y los tres reales?.

#6 jorgeluisbon 21.Ene.2011 | 19:40

- + -1 1 votos

Palicucha; básicamente tienes toda la razón. Pero lo que dices está visto desde el punto de vista de un ciudadano. Pero desde el punto de vista político, no resuelves nada. Y el problema está agrandándose todos los días. Que dirías si

hubiera 5 millones de okupas? (y no extranjeros, por las dudas te aclaro). Es un problema político y hay que resolverlo ahora o aguantar las consecuencias. Logré expresar la idea?

#7 Antor1 21.Ene.2011 | 20:19

- + 0 0 votos

Un paso más del PSOEZ hacia la instauración de un régimen comunista en España. Nada que envidiar a la Cuba de Castro o la Venezuela de Chávez. Supresión de la libertad, del derecho a disfrutar del patrimonio personal y de la propiedad privada. Y todo para que una panda de vagos tengan una vivienda de lujo sin trabajar. Porque el que trabaja puede perfectamente acceder a una vivienda, aunque sea de alquiler, aunque no sea un palacio, y aunque no esté a cien metros del centro. Esto hay que pararlo ahora, porque de otro modo nos quitarán todo lo que tenemos. Estos socialistas no se paran en barras y van a la igualación absoluta de rentas y patrimonios. Es el expolio completo. ¡Rebelión ya de las clases medias!

#8 anonimo 22.Ene.2011 | 00:19

- + +1 1 votos

¿Por qué no dejan de malgastar el dinero de nuestros impuestos? ¿Por qué no dejan de robarnos? ¿Por qué no se dedican a gestionar bien? ¿Por qué no generan las condiciones necesarias para que se pueda crear empleo? ¿Por qué insisten en que la manera de progresar no es el trabajo y el esfuerzo, si no quitárselo a los demás? Esto sucede porque tenemos unos gobernantes que no han trabajado en su vida y se meten en política para vivir del cuento y robar todo lo que puedan.

## Queremos saber tu opinión

### Usuario registrado

[Ventajas de estar registrado](#)

¿Eres un usuario nuevo? [Regístrate](#)

Usuario:

Contraseña:

Entrar

Recordadme en este ordenador

[Recuperar contraseña »](#)

Expansión.com: Atención al cliente - ¿Quiénes somos? - Publicidad - Aviso legal - Mapa del Web - Hemeroteca **Socios:** Financ

Otras webs del Grupo UNIDAD EDITORIAL

[elmundo.es](#) | [marca.com](#) | [yodona.com](#) | [telva.com](#) | [suvienda.es](#) | [expansionyempleo.com](#) | [jugandovoy.com](#) | [diariomedico.com](#) | [aprendeingles.com](#) | [gacetauniversitaria.es](#) |

© 2011. Madrid. Unidad Editorial Información Económica, S.L.

| IBEX35 10.764,000 (-0,60 %) | ABENGOA 20,290 (-0,02 %)